

*Laboratorio de Ensayo Acreditado –
Nº LE-076*



El Ente Costarricense de Acreditación, en virtud de la autoridad que le otorga la ley 8279, declara que el

Instituto Hondureño del Café IHCAFE.

Ubicado en las instalaciones indicadas en el alcance de acreditación
Ha cumplido con el procedimiento de evaluación y acreditación,
además de los requisitos correspondientes,

Conforme con la Norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Evaluación de la conformidad --Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2005, Laboratorios de Ensayo y Calibración, tal como se indica en el Alcance de la acreditación adjunto*

**Acreditación inicial otorgada el 15 de Junio del
2010**

Vigencia por tiempo indefinido y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en
www.eca.or.cr

MSc. Maritza Madriz Picado
Gerente

Ente Costarricense de Acreditación

*El presente certificado tiene validez con su correspondiente alcance de la acreditación



Alcance de Acreditación de Laboratorios de Ensayo No LE-076, LE-076-A01.

Otorgado al: Instituto Hondureño del Café IHCAFE. ¹

Conforme a los criterios de la norma INTE-ISO/IEC 17025:2005 Requisitos generales para la competencia de laboratorios de ensayo y calibración, equivalente a la Norma ISO/IEC 17025:2005 y los documentos del ECA para el proceso de evaluación y acreditación

Área	Artículo, materiales, productos a ensayar, muestreo	Nombre del ensayo específico o propiedades medidas	Especificación, referencia al método y técnica usada	Ámbito de trabajo	Instalaciones	Personal que realiza el ensayo
Ensayos sensoriales	Café	Análisis sensorial del café (catación) (Otorgamiento inicial)	NHN-ISO 54:2011 Análisis Sensorial del Café	N.A	Instalación fija: Centro Nacional de Calidad, 33 Calle, 1 y 2 Avenida Sector El Cacao, Contiguo a Toyota, San Pedro Sula, Honduras	Grupo Panel
Ensayos Físicos	Café	Determinación de Pérdida de Masa 105 °C en café verde. (PTC14) (Ampliación 01)	NHN-ISO 6673:2003 Café Verde - Determinación de la pérdida de masa a 105 °C	Cafés lavados: 10 -12 % Cafés naturales 10 – 13 %	Instalación fija: Centro Nacional de Calidad, 33 Calle, 1 y 2 Avenida Sector El Cacao, Contiguo a Toyota, San Pedro Sula, Honduras	Analista Individual

¹ Insertar el Alcance de acreditación aprobado por la Comisión de Acreditación.



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
3 de 4

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Área	Artículo, materiales, productos a ensayar, muestreo	Nombre del ensayo específico o propiedades medidas	Especificación, referencia al método y técnica usada	Ámbito de trabajo	Instalaciones	Personal que realiza el ensayo
Ensayos Físicos	Café	Determinación de Defectos y Materia Extraña en café verde. (PTC02) (Ampliación 01)	NHN-53: 2011 Café Verde - Determinación de defectos y materia extraña	350 g para clasificar Grado Especial Grado Premium y Fuera de Grado	Instalación fija: Centro Nacional de Calidad, 33 Calle, 1 y 2 Avenida Sector El Cacao, Contiguo a Toyota, San Pedro Sula, Honduras	Analista Individual

Fecha	Modificación
05.04.2016	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V03
19.05.2015	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V02.
20.10.2014	Se actualiza referencia del alcance ECA-MP-P09-F01 V01.
20.10.2014	Fechas de ampliación: LE-076-A01: 03 de Julio del 2012
26.03.2013	Se modifica la referencia al método o técnica usada el ensayo Café para ensayos sensoriales. Se modifica las propiedades medidas y ámbito de trabajo para el ensayo de café en el área de ensayos físicos.

Ampliar esta tabla de ser necesario

Reevaluaciones:

Número de reevaluaciones	Fecha
Reevaluación 01	NA

Ampliar esta tabla de ser necesario



ALCANCE DE LA ACREDITACIÓN Y CERTIFICADO DE
ACREDITACIÓN

Código N° :
ECA-MP-P09-F01

Páginas:
4 de 4

Fecha emisión:
07.08.2015

Versión:
03

Fecha de entrada en vigencia:
07.08.2015

Acreditado a partir del 15 de Junio del 2010.

Vigencia por tiempo indefinido, y está sujeta a las evaluaciones de seguimiento y reevaluación establecidos de acuerdo a los procedimientos del ECA y su reglamento de estructura interna y funcionamiento.

Para mayor información sobre la condición de acreditación informarse en
www.eca.or.cr

Ampliaciones:

Ver alcance de acreditación original y cuadro de modificación de alcance.

MSc. Maritza Madriz Picado
Gerente
Ente Costarricense de Acreditación